

MESA DE CONTRATACION
INFORME BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

Consejería de Presidencia, Interior,
Justicia y Acción Exterior
Contratación y Compras

4.1.193/19

Licitación de “**DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE PUERTOS DE CANTABRIA. CAMPAÑA 2020 - 2024**”, por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **5.392.269,99 €**

COMPOSICION DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Susana Garcia-Montesinos Perea	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Elena del Pozo Lite	(Interventora Delegada)
D. Amador Gafo Álvarez	(Representante del órgano de contratación)

Fecha: 16.07.2020

Hora de comienzo: 13:20 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 13:30 h.

Se pone de manifiesto que se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa en la que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 25 de junio de 2020, a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público y analizar el informe emitido por el Jefe de Servicio de Planificación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos.

Vista la documentación presentada por la empresa DRASEMAR, S.L., la Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Conceder a la empresa DRASEMAR, S.L. un plazo de 3 días hábiles para que presente el certificado de no tener deudas con el Gobierno de Cantabria.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.